

**FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DE
ADMINISTRACIÓN DENOMINADO
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE
GARANTÍAS
(Administrado por Fiduciaria Ecuador
Fiduecuador S.A. Administradora de
Fondos y Fideicomisos)**

Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, 2023
Con Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta del Fideicomiso, Secretaría Técnica y Administración del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías

Informe sobre la auditoría a los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Fundamentos de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis - base contable y restricción de distribución y uso

Llamamos la atención a la Nota 2, numeral 2.1. a los estados financieros adjuntos que describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para información y uso de la Junta del Fideicomiso y Administración del Fideicomiso y para su presentación a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, en cumplimiento con las disposiciones emitidas por esta entidad de control; por esta razón, los estados financieros adjuntos no deben ser usados para otros propósitos. No obstante, esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Énfasis - sujeto pasivo de impuesto a la renta

Llamamos la atención a la Nota 2, numeral 2.6. a los estados financieros adjuntos respecto a que el Fideicomiso no es considerado como sujeto pasivo del impuesto a la renta. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros del Fideicomiso por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 31 de marzo de 2023, expresó una opinión sin salvedades.

Principales asuntos de auditoría

Los principales asuntos de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período auditado. Estos asuntos se abordaron en conjunto para formular nuestra opinión sobre la auditoría y no expresamos una opinión por separado de los mismos.

Valoración de inversiones.

La Administración del Fideicomiso, valora cada una de sus inversiones que conforman el portafolio de inversiones de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Debido a la importancia de la cuenta de inversiones en los estados financieros, y su efecto por valoraciones sobre los resultados del año, representa una situación clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la valoración de las inversiones fueron:

- Determinamos el tipo de instrumento financiero a valorar acorde al portafolio de inversiones del Fideicomiso.
- Establecimos el método de valoración de cada inversión de acuerdo al tipo de instrumento.
- Verificamos la valoración del portafolio de inversiones mediante un recálculo conforme a la “Metodología de Valoración del Portafolio de Inversiones”.

En la Nota 2, numeral 2.5. y Nota 4 se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre la valoración de las inversiones.

Otra información

La Administración del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías (Administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos), es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe de Rendición de Cuentas del Fideicomiso, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o, con los conocimientos que obtuvimos en nuestra auditoría o si de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración y de la Junta del Fideicomiso sobre los estados financieros

La Administración del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia de los sectores financieros público y privado. La Administración es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha.

Los miembros de la Junta del Fideicomiso son los responsables de supervisar el proceso de la información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista.

Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestras opiniones sobre la información financiera suplementaria, comisario, y cumplimiento de las obligaciones tributarias del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se emiten por separado.



Marzo 15, 2024
RNAE No. 9118
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia